

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

Autorización para Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos y Otros Residuos  
 Previstos en Tratados Internacionales

Homoclave del formato
FF- SEMARNAT-044
<sup>1</sup> Lugar de la solicitud

Fecha de publicación del formato en el DOF		
03 DD	09 MM	2015 AAAA
<sup>2</sup> Fecha de la solicitud		
DD	MM	AAAA

I. Datos generales del solicitante

<sup>3</sup> CURP (persona física):
<sup>4</sup> RFC:
<sup>5</sup> RUPA (opcional):
<sup>6</sup> Persona física
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
<sup>7</sup> Persona moral
Denominación o razón social:
<sup>8</sup> Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
<sup>9</sup> Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido:

<sup>10</sup> N.R.A. Número de Registro Ambiental (opcional)		
<sup>11</sup> Domicilio y medios de contacto		
Código Postal:		
Calle: (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)		
Número exterior:	Número interior:	
Colonia: (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)		
Municipio o delegación:		
Estado o Distrito Federal:		
Clave lada:	Teléfono:	Ext:
Correo electrónico:		
<sup>12</sup> Domicilio de las instalaciones		
Código Postal:		
Calle: (Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)		
Número exterior:	Número interior:	
Colonia: (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)		
Municipio o delegación:		
Estado o Distrito Federal:		

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**  
**Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental**  
**Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas**

**II. Datos del trámite**

<sup>13</sup> Movimiento tranzafronterizo que solicita (marcar con una x):

- Importación de residuos peligrosos
- Importación de otros residuos previstos en Tratados Internacionales
- Exportación de residuos peligrosos
- Importación y exportación de muestras de residuos peligrosos

<sup>14</sup> Importador	<sup>15</sup> Exportador
Nombre(s):	Nombre(s):
RFC:	RFC:
CURP:	CURP:
Nombre del representante legal:	Nombre del representante legal:
Domicilio:	Domicilio:
Teléfono:	Teléfono:
Correo electrónico:	Correo electrónico:
<sup>16</sup> Generador	<sup>17</sup> Destinatario
Nombre(s):	Nombre(s):
RFC:	RFC:
CURP:	CURP:
Nombre del representante legal:	Nombre del representante legal:
Domicilio:	Domicilio:
Teléfono:	Teléfono:
Correo electrónico:	Correo electrónico:

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

III. Información del residuo

<sup>18</sup> Nombre del residuo a importar o exportar:	<sup>19</sup> Clave:
<sup>20</sup> Nombre de la empresa y domicilio donde se encuentran ubicados los residuos	
Nombre de la empresa:	
Domicilio:	
<sup>21</sup> Cantidad (número y letra):	<sup>22</sup> Unidad de medida:
<sup>23</sup> Aduana de entrada o salida:	
<sup>24</sup> Proceso al que se someterá el residuo peligroso:	
<sup>25</sup> Justificación técnica para importar o exportar la cantidad solicitada (sólo muestras):	

IV. Descripción del residuo

<sup>26</sup> Color:	
<sup>27</sup> Olor: <input type="radio"/> No      Describe: _____ <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> Fuerte	<sup>30</sup> pH: <input type="radio"/> < 2 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> >12.5 <input type="radio"/> >4 <input type="radio"/> 7.1-10 <input type="radio"/> Exacto <input type="radio"/> 4.1-6.9 <input type="radio"/> 10.1-12.5
<sup>28</sup> Estado físico a 21°C: <input type="radio"/> Sólido <input type="radio"/> Semisólido <input type="radio"/> Líquido	<sup>31</sup> Gravedad específica: <input type="radio"/> <0.3 <input type="radio"/> 1.3 - 1.4 <input type="radio"/> Exacto <input type="radio"/> >0.3 - 1.1 <input type="radio"/> 1.5 - 1.7 <input type="radio"/> 1.1 - 1.2 <input type="radio"/> > 1.7
<sup>29</sup> Líquidos libres:      Volúmen: _____% <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> N/A	<sup>32</sup> Punto de flama (°C): <input type="radio"/> < 21 <input type="radio"/> 21 - 30 <input type="radio"/> 39 - 59 <input type="radio"/> 60 - 93 <input type="radio"/> < 93 <input type="radio"/> Exacto <input type="radio"/> Copa abierta <input type="radio"/> Copa cerrada <input type="radio"/> No inflamable



**Instructivo para el llenado del formato**

A. Esta solicitud deberá ser llenada a máquina o letra de molde, clara y legible, utilizando tinta negra. Cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.

B. Esta solicitud deberá presentarse en original y copia para “acuse de recibo”.

Nota: En caso de que el campo de llenado sea insuficiente, generar un anexo donde se incluya la información.

**I. Datos generales del solicitante**

1. Escribir el lugar, municipio, ciudad o localidad.
2. Escribir la fecha utilizando números arábigos ejemplo: México D.F 17 de Junio del 2010.
3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población, (CURP) del solicitante.
4. Escribir el Registro federal de contribuyentes (RFC) del solicitante.
5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar la personalidad.
6. Escribir el nombre completo del solicitante en caso de ser persona física, empezando por el nombre(s), primer apellido y segundo apellido.
7. En caso de que se trate de una empresa o asociación, favor de anotar la denominación o razón social de la misma.
8. Escribir el nombre completo del representante legal empezando por el nombre(s) , primer apellido y segundo apellido, en caso de contar con alguno.
9. Escribir el nombre la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones, en caso de contar con algunas(s).
10. NRA: Número de Registro Ambiental para personas físicas o morales, en caso de haber realizado algún trámite ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) este dato es solicitado con la finalidad de agilizar la recepción del trámite.
11. Anote el domicilio y medios de contacto para recibir notificaciones, número telefónico incluyendo la clave lada, el número de fax incluyendo la clave lada y la dirección de correo electrónico.
12. Anote el domicilio de las instalaciones, en caso de que sean diferentes a las indicadas en el domicilio y medios de contacto.

**II. Datos de información del trámite**

13. Marque con una “X” el movimiento transfronterizo, que desea realizar, si el residuo que desea importar es distinto a un residuo peligroso, marque con una “X” la opción de importación de residuos distintos a los peligrosos previstos en tratados internacionales.
14. Escribir los datos del importador, conforme a lo siguiente:  
 Nombre.- El nombre, denominación social o razón social de la empresa importadora.  
 RFC.- El Registro Federal de Contribuyentes de la empresa importadora (cuando la empresa es extranjera, llenar como NA).  
 CURP.- Indicar la Clave Única del Registro de Población, sólo en caso de personas físicas.  
 Nombre del representante legal.- Los nombres, apellido paterno, apellido materno del representante legal de la empresa importadora.  
 Domicilio.- El nombre del corredor, parque o ciudad industrial, nombre de la calle en donde se ubica la empresa importadora, así como el número exterior e interior, la colonia, ciudad, municipio, código postal, y entidad federativa.  
 Teléfono.- El número(s) telefónico(s) de la empresa importadora, en el cual pueda localizarse a su representante legal, incluyendo, según sea el caso, la extensión y clave lada correspondiente.  
 Correo electrónico.- La dirección electrónica de la empresa exportadora, en la cual pueda localizarse al representante legal de la misma.
15. Escribir los datos del exportador, conforme a lo siguiente:  
 Nombre.- El nombre, denominación social o razón social de la persona que llevará a cabo la exportación.  
 RFC.- El Registro Federal de Contribuyentes de la empresa exportadora(cuando la empresa es extranjera, llenar como NA).  
 CURP.- Indicar la Clave Única del Registro de Población, sólo en caso de personas físicas.  
 Nombre del representante legal.- Los nombres, apellido paterno, apellido materno del representante legal del exportador.  
 Domicilio.- El nombre del corredor, parque o ciudad industrial, nombre de la calle en donde se ubica la empresa importadora, así como el número exterior e interior, la colonia, ciudad, municipio, código postal, y entidad federativa.  
 Teléfono.- El número(s) telefónico(s) de la empresa exportadora, en el cual pueda localizarse a su representante legal, incluyendo, según sea el caso, la extensión y clave lada correspondiente.  
 Correo electrónico.- La dirección electrónica de la empresa exportadora, en la cual pueda localizarse al representante legal de la misma.

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

Instructivo para el llenado del formato

16. Escribir los datos del generador, conforme a lo siguiente:

Nombre.- El nombre, denominación social o razón social de la persona física o moral que generó el residuo.

RFC.- El Registro Federal de Contribuyentes de la empresa generadora (cuando la empresa generadora es extranjera, llenar como NA).

CURP.- Indicar la Clave Única del Registro de Población, sólo en caso de personas físicas.

Nombre del representante legal.- Los nombres, apellido paterno, apellido materno del representante legal de la empresa generadora.

Domicilio.- El nombre del corredor, parque o ciudad industrial, nombre de la calle en donde se ubica la empresa generadora, así como el número exterior e interior, la colonia, ciudad, municipio, código postal, y entidad federativa.

Teléfono.- El número(s) telefónico(s) de la empresa importadora, en el cual pueda localizarse a su representante legal, incluyendo, según sea el caso, la extensión y clave lada correspondiente.

Correo electrónico.- La dirección electrónica de la empresa exportadora, en la cual pueda localizarse al representante legal de la misma.

17. Escribir los datos del destinatario, conforme a lo siguiente:

Nombre.- El nombre, denominación social o razón social de la empresa importadora.

RFC.- El Registro Federal de Contribuyentes de la empresa importadora (cuando la empresa es extranjera, llenar como NA).

CURP.- Indicar la Clave Única del Registro de Población, sólo en caso de personas físicas.

Nombre del representante legal.- Los nombres, apellido paterno, apellido materno del representante legal de la empresa generadora.

Domicilio.- El nombre del corredor, parque o ciudad industrial, nombre de la calle en donde se ubica la empresa generadora, así como el número exterior e interior, la colonia, ciudad, municipio, código postal, y entidad federativa.

Teléfono.- El número(s) telefónico(s) de la empresa generadora, en el cual pueda localizarse a su representante legal, incluyendo, según sea el caso, la extensión y clave lada correspondiente.

Correo electrónico.- La dirección electrónica de la empresa generadora, en la cual pueda localizarse al representante legal de la misma.

Si los datos de la empresa destinataria son los mismos que los del importador sólo deberá llenar el domicilio de las instalaciones.

**III. Información del residuo**

18. Nombre.- Indicar el nombre del residuo.

19. Clave.- La clave con la cual está listado el residuo en la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005. Si el residuo está listado en la LGPGIR, su Reglamento u otro instrumento jurídico, indique el precepto jurídico.

20. Lugar dónde se ubica:

- Nombre de la empresa: El nombre, denominación social o razón social de la empresa en donde se encuentran ubicados los residuos

- Domicilio: El nombre del corredor, parque o ciudad industrial, nombre de la calle, así como el número exterior e interior, la colonia, ciudad, municipio, código postal y entidad federativa del sitio en donde se encuentra ubicado el residuo.

21. Indicar la cantidad del residuo que pretenda importar o exportar con número y letra. Anotar la cantidad total (Sólido+líquido).

22. Indicar la unidad de medida correspondiente a la cantidad anterior, únicamente kilogramos o toneladas.

23. Indicar la aduana de entrada o salida. Para el caso de importación, la(s) aduana(s) por donde el residuo ingresará al país. Para el caso de exportación la(s) aduana(s) por donde el residuo saldrá del país. Máximo tres aduanas.

24. Indicar el proceso al que se someterá el residuo peligroso.

- Para importación únicamente aplica reutilización o reciclaje.

- Para importación de otros residuos previstos en tratados internacionales, únicamente aplica reciclaje o co-procesamiento.

- Para exportación señalar el proceso que autorizará el país de destino.

25. Justificación técnica para importar o exportar la cantidad de muestras solicitadas (únicamente muestras). En caso de requerir más espacio puede anexar las hojas necesarias.

**IV. Descripción del residuo**

Indicar las características físicas del material conforme a lo siguiente:

26. Color.- El color visual, lo más preciso posible considerando la tonalidad del residuo. No aplica para muestras

27. Olor.- Marcar la opción correspondiente "No" o "Sí" y si el olor es fuerte marcar en el recuadro "Fuerte". Si es posible describir el olor, si no es posible, escribir NA en el renglón "describa". No aplica para muestras.

Instructivo para el llenado del formato

28. Estado físico a 21°C.- Marcarla opción "sólido", "semisólido" o "líquido", según corresponda. No aplica para muestras.
29. Líquidos libres.- Marcar la opción "Sí", "No" o "NA" (No Aplica) según corresponda. En caso positivo, anotar el volumen porcentual de líquido libre, en caso llenar el renglón de "volumen" como NA. No aplica para muestras.
30. pH.- Marcar la opción del pH que más se acerque al que se conozca que tiene el residuo, o bien, si se llevó a cabo la medición, marcar la opción que más se acerque al pH obtenido o en "Exacto" el dato exacto de la medición realizada al residuo. No aplica para muestras.
31. Gravedad específica.- Marcar la opción que más se acerque a la gravedad específica que se conozca que tiene el residuo, o bien, si se llevó a cabo la medición, marcar la opción que más se acerque a la gravedad específica obtenida o en "Exacto" el dato exacto de la medición realizada al residuo. No aplica para muestras.
32. Punto de flama.- Marcar la opción que más se acerque a la temperatura de punto de flama del residuo o en "Exacto" el dato de la medición realizada al residuo. Asimismo marcar el recuadro correspondiente al método utilizado para llevar a cabo la medición "Copa abierta", "Copa cerrada", según corresponda. No aplica a muestras.
33. Composición química (suma total hasta 100%) .- Escribir en cada uno de los renglones la fórmula química y el porcentaje de cada uno de los componentes de que conste el residuo. Estos datos deben corresponder exactamente al análisis físico y químico realizado por la empresa generadora o la del destino al residuo.
34. Otros componentes (total ppm y pruebas de extracción mg/L).- En el renglón correspondiente, señalar la concentración de cada metal o compuesto en partes por millón (ppm), de conformidad con los análisis realizados por la empresa generadora o del destino del residuo. En caso de que se haya realizado el análisis de corrosividad, reactividad, inflamabilidad y toxicidad (CRIT), en cada renglón debe escribirse la concentración de cada metal compuesto en miligramos por litro (mg/L).
35. Características peligrosas.- Marcar la(s) opción(es) de las características peligrosas que corresponden al residuo peligroso corrosivo, reactivo, explosivo, inflamable, biológico infeccioso, tóxico, tóxico ambiental, toxico agudo, tóxico crónico. No aplica para importación de otros residuos previstos en tratados internacionales.
36. Información de manejo especial .- Colocar la información necesaria para el manejo del material o residuo, si se requiere un trato especial, anexas los datos necesarios. No aplica para la importación de otros residuos previstos en tratados internacionales.
37. Otras especificaciones técnicas (aplica únicamente para otros residuos no peligrosos previstos en tratados internacionales).- Pueden ser información relativa a otros compuestos contaminantes, usos, capacidad calórica, las explicaciones sobre las propiedades que hacen que el residuo sea adecuado para el proceso de reciclaje o co- procesamiento al cual se sometan los residuos, etc.

**V. Información del embarque:**

38. Empresa transportista.- Anotar el nombre o razón social de la empresa transportista de residuos peligrosos que llevará a cabo el movimiento. No aplica para otros residuos previstos en tratados internacionales.
39. Número de autorización .- Anotar el número de la autorización expedida por la SEMARNAT a la empresa transportista para el transporte de residuos peligrosos. No aplica para otros residuos previstos en tratados internacionales.
40. Tipo de contenedor.- La clase de contenedor en el cual se transporta el residuo.
41. Capacidad del contenedor.
42. Cantidad de líquido.- Anotar en Kg. o Ton. la cantidad del residuo que se transportará en estado líquido.
43. Cantidad de sólido.- Anotar en Kg. o Ton. la cantidad del residuo que se transportará en estado sólido.
44. Aceptación de la declaración bajo protesta de decir la verdad.
45. Escriba el nombre(s), primer apellido y segundo apellido del solicitante o representante legal, y firma una vez corroborado que la solicitud ha sido llenada correctamente.
- 46.- Espacio exclusivo para uso de la Secretaría.

**VI . Documentos anexos al formato:**

Importación

- a. Comprobante de domicilio del importador. Únicamente otros residuos previstos en tratados internacionales.
- b. Copia de la autorización de reutilización o de reciclaje otorgada a favor del solicitante (sólo para la primera vez que se importa).
- c. Póliza de seguro vigente o garantía, por parte de la autorización de importación, en los términos del artículo 89 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (No aplica para la importación de muestras).

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247

Instructivo para el llenado del formato.

- d. Copia de la constancia con la cual acredite haber entregado el reporte de uso de la autorización anterior (sólo importaciones subsecuentes).
- e. Descripción del uso de las muestras (sólo aplica para importación de muestras).
- f. Descripción y balance de masa del proceso de reciclado o co-procesamiento de otros residuos previstos en tratados internacionales.

Exportación

- g. Comprobante de domicilio del exportador (sólo exportación de primera vez, no aplica para exportación de muestras).
- h. Documento que contenga la descripción detallada de las acciones, medidas, obras, equipos, instrumentos y materiales con que se cuentan para controlar contingencias ambientales debidas a emisiones descontroladas, fugas, derrames, explosiones o incendios que se puedan presentar en todas las empresas que realiza la empresa, durante la carga, tránsito y descarga y en caso de siniestro (sólo exportación de primera vez, no aplica para exportación de muestras).
- i. Formato de notificación de exportación y de movimiento de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos o su Eliminación o los que establezcan los tratados internacionales de los que México sea parte.
- j. Carta de aceptación de los residuos peligrosos por parte de la empresa destinataria en el país importador (no aplica para exportación de muestras).
- k. Póliza de seguro vigente o garantía, por parte del solicitante de la autorización de exportación, en los términos del artículo 89 de la Ley General de para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (no aplica para importación de muestras).
- l. Copia de la autorización para el manejo in situ de compuestos orgánicos persistentes y organohalogenados a favor del solicitante o los datos de identificación de dicho documento (sólo para exportación de estos residuos).
- m. Constancia con la cual acredite haber entregado el reporte de uso de la autorización anterior (sólo para exportaciones subsecuentes).

Fundamento jurídico: Artículo 50 Fracción X de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y 108, 109, 115, 116, y 119 de su Reglamento

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Delegación Federal de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 01800 0000 247 (Oficinas Centrales) Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.  
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320 Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle de Lago de Xochimilco)  
Horario de atención de 9:30 a 15:00 hrs.  
Correo electrónico: [contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx](mailto:contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx)  
Página electrónica: [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

**Contacto:**

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.  
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)  
Tel. 01 800 0000 247